



MISIÓN PERMANENTE DE HONDURAS
GINEBRA, SUIZA

611

25° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
SUDÁN

2 A 13 DE MAYO 2016
9:00AM-12:30 SPEAKER 63 TIME 1.10

EMBAJADOR GIAMPAOLO RIZZO ALVARADO.

Sr. Presidente,

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de Sudán y agradece su Informe.

Felicitemos a Sudán por los avances en el fortalecimiento de su infraestructura institucional con la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Asesor sobre Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional.

Honduras brinda a Sudán su apoyo y hace las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar las medidas en las esferas legislativas y políticas, incluyendo la apropiada asignación presupuestaria para garantizar, prevenir y erradicar la discriminación por motivos religiosos, composición étnica, género u orientación sexual.
2. Ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la Convención sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, la Convención contra la Tortura, el OPCAT, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, y los dos Protocolos facultativos del Pacto Internacional de los derechos Civiles y Políticos.

Muchas Gracias.